

INFORME DEL GERENTE GENERAL PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "FRÍO-RICO" DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS CIA.LTDA.

Esmeraldas, 31 de Diciembre del 2019

Señores:

SOCIOS DE "FRÍO-RICO" DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS CIA.LTDA.
Esmeraldas, Ecuador

Señores socios:

Me es grato y placentero presentar ante ustedes, el informe económico y de actividades por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019

La empresa **"FRÍO-RICO" DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS CIA.LTDA.**; desde el inicio de sus actividades comerciales en la provincia de Esmeraldas y hasta el cierre de este ejercicio económico ha desarrollado planes y programas, tendientes a consolidar su posicionamiento en lo que significa la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas relacionados tanto en el sector público y privado.

Hasta el cierre del año 2019 los movimientos operativos internos se ven reflejados en la efectividad y la eficiencia en la gestión administrativa y financiera, que me he permitido llevar adelante basados en el cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en la Junta General de Socios con anterioridad de la empresa **"FRÍO-RICO" DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS CIA.LTDA.**

Considero que por los diferentes cambios trascendentales en el aspecto económico, que está pasando nuestro país, ha sido el motivo que los resultados no cubran las expectativas anheladas en este período económico, según lo determinan los estados financieros presentados por el área contable y revisados por el comisario de la compañía.

Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia general y por consiguiente seguir manteniendo el respaldo total de ustedes.

Atentamente,



Lucas Bravo Solange Elizabeth
GERENTE GENERAL

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA "FRÍO-RICO" DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES
ACONDICIONADOS CIA.LTDA.**

Esmeraldas, 31 de Diciembre del 2019

Señores:

**SOCIOS DE "FRÍO-RICO" DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES
ACONDICIONADOS CIA.LTDA.**
Esmeraldas, Ecuador

De mis consideraciones:

Sobre la base de los resultados obtenidos y analizados de la situación operativa de la empresa en forma general, me es grato poner en conocimiento de ustedes el Informe de Comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019

He podido constatar y verificar el correcto manejo de las operaciones de la empresa en lo que respecta a su gestión administrativa y financiera, encargado en la persona de su gerente general y ejecutada en sus diferentes etapas de operación, dicho proceso ha sido manejado con un alto grado de eficiencia y eficacia que se reflejan en un excelente y correcto control operativo.

He procedido a examinar los estados e informes financieros, tales como Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Flujos de Efectivos.

Por lo tanto la administración en donde se realizaron pruebas selectivas de auditoría a los datos que apoyan los montos y sus anexos, los mismos que luego del análisis se presentan cifras razonables en todos sus aspectos frente a la posición financiera al término del ejercicio económico de la empresa **"FRÍO-RICO" DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS CIA.LTDA.**

Las obligaciones tributarias de la empresa, han sido manejadas dentro de lo que dispone la Ley de Régimen Tributario interno vigente en los actuales momentos en el Ecuador, por lo que los impuestos tributarios como: Declaraciones del IVA mensual, impuesto a la renta anual, Retenciones en la fuente y anexos transaccionales por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019 han sido cumplidos en los plazos establecidos en la ley.

Considero que los saldos y resultados que arrojan las operaciones que integran los informes financieros y de flujos de efectivo para el año concluido en la fecha indicada de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados son razonables.

Atentamente

Estefanía Andrade Valencia

Ing. Andrade Estefanía
COMISARIA PRINCIPAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GARTA
S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

En la ciudad de Esmeraldas el 31 de Diciembre del 2019, a las 09:00 AM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Carlos Concha diagonal a Río Salima los accionistas de la compañía **"FRÍO-RICO" DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS CIA.LTDA.** Instalados en sesión son: 1) Márquez Intriago Roque Graciano Ecuatoriana, propietario de Trecientas acciones; 2) Lucas Bravo Solange Elizabeth de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de Ochenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de Estados Financieros del año 2019

PUNTO DOS: Aprobación de informe de Comisario del año 2019

PUNTO TRES: Aprobación del informe del Gerente General del año 2019

Preside la reunión el Sr. Márquez Intriago Roque Graciano, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **"FRÍO-RICO" DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS CIA.LTDA.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019 a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que el ejercicio económico fue normal en todo el año fiscal, tomando en cuenta que la empresa presentó en sus Estados Financieros una pérdida la cual debe ser comunicada al departamento de contabilidad para su respectiva contabilización y amortización para los años siguiente de acuerdo a la normativa Contable y tributaria.

Moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma íntacta la, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice dichos hechos económicos.

PUNTO DOS: se procede dar lectura al informe del comisario, que fue presenta a esta junta general de accionistas con copias respectivas a los que conforma esta junta para su mejor lectura y comprensión; toma la palabra el Comisario... (...) en su intervención hizo referencia al manejo de la contabilidad está de acuerdo a las normativas tributaria y contables, hace mención que la pérdida contable debe ser amortizada al patrimonio para su correcta contabilización.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Gerente General y procede a la lectura de su informe referente a su gestión administrativa, indico que su gestión cumplió con las exceptivas de la junta de accionistas, mención que entro en deliberación por los presente... (...) indico que la pérdida presentada es operativa y que la empresa cambiaria de su rumbo con lo que va del año en curso.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a, tomar la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisaria señora **ING. ESTEFANIA ANDRADE** en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía.

"FRÍO-RICO" DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS CIA LTDA.; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 11:00AM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.



Lucas Bravo Solange Elizabeth
GERENTE Y SECRETARIA



Marquez Inés Rocio Graciano
PRESIDENTE

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA "FRÍO-RICO" DISEÑO DE SISTEMA, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE AIRES
ACONDICIONADOS CIA.LTDA. CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Capital Social: \$ 400.00 (CUATROCIENTAS, 00/100 DOLARES).
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS

No de ACCIONES

FIRMAS

Lucas Bravo Solange Elizabeth

80.00



Márquez Intríago Roque Graciano

300.00



TOTAL DE ACCIONES

400.00



Lucas Bravo Solange Elizabeth
GERENTE Y SECRETARIA



Márquez Intríago Roque Graciano
PRESIDENTE